



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DEL REGIONAL VERACRUZ SUR  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTEC. Y EQUIPAMIENTO  
 DEPTO. DE ADQUISICION DE B. Y CONT. DE SERVS.

No. de Evento: 050GYR022N82  
 bajo el: Art 41 frac. V  
 No. Compranet:  
 AA-50-GYR-050GYR022-N-82-2025  
 No. de Pedido: D5P0002  
 Elaboración: 20/03/2025 Impresion 20/03/2025

Proveedor: CORONA VALLEJO JESUS EDUARDO

Dirección: BOULEVARD CHIDAKAS NUM. 8 A LOS LIENZOS FORTIN 94477 VERACRUZ

R.F.C. COVJ-900622-3G3 No. Proveedor: 00151258

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN VERACRUZ SUR

Lugar de entrega: AV. VERACRUZ NO 56 ESQ. NORTE 22, COL.

Fecha de entrega: 28/03/2025

Partida presupuestal: 0601 21053004

Clasificación presupuestal:

Circ. 32 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

No Requisición: 32803700601250031

Fecha de entrega: 28/03/2025

Partida presupuestal: 0601 21053004

Clasificación presupuestal:

Circ. 32 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

No Requisición: 32803700601250031

Fecha de entrega: 28/03/2025

Partida presupuestal: 0601 21053004

Clasificación presupuestal:

Circ. 32 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	370/835/005700/01	TERMO CONGELANTE INTEGRADO PARA TRANSPORTE Y CONSERVACION DE VACUNAS. ELABORADO CON MATERIAL PLASTICO DE ALTA DENSIDAD QUE PERMITE UNA SUPERFICIE SOLIDA INTERNA Y EXTERNA, RESISTENTE A IMPACTOS,	14	PZA	1,969.00	27,566.60

Marca: COLEMAN  
 Procedencia: MEXICO  
 Tipo Presen: PZA  
 Cant Presen: 1

( treinta y un mil novecientos setenta y seis pesos 56/100 M.N.)

SUBTOTAL \$ 27,566.00  
 I.V.A. \$ 4,410.56  
 TOTAL \$ 31,976.56

Area Contratante	Area Contratante	Area Contratante	Representante Legal
ADMINISTRADOR DEL PEDIDO ING. KENIA MARRABIA CANDELARIA RODRIGUEZ DEPTO. DE SUBMINISTRO Y CTRL DEL ABASTO.	LIC. BEATRIZ SANCHEZ RODRIGUEZ ENC. DEPTO. DE ADQ. DE BENS. Y SERVS.	L.A.E. LORENA BONILLA CERVANTES ENC. DE JEFATURA DE SERVS. ADMVO.	DR. JORGE MARTINEZ TORRES COORD. REGIONAL VERACRUZ SUR



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DEL REGIONAL VERACRUZ SUR  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTEC. Y EQUIPAMIENTO  
 DEPTO. DE ADQUISICION DE B. Y CONT. DE SERVS.

Número Acuerdo:	NA	No. de Evento:	050GYR022N82
Número de Sesión:	NA	bajo el:	Art 41 frac. V
Fecha de Acuerdo:	20/03/2025	No. de Evento:	AA-50-GYR-050GYR022-N-82-2025
Fecha Terminación del pedido:	28/03/2025	No. de Pedido:	D5P0002
Núm. Dictamen Presup:	0000041320-2025	Elaboración:	20/03/2025 Impresion 20/03/2025

Proveedor: CORONA VALLEJO JESUS EDUARDO

Dirección: BOULEVARD CHIDAKAS NUM. 8 A LOS LIENZOS FORTIN 94477 VERACRUZ

R.F.C. COVJ-900622-3G3 No. Proveedor : 00151258

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN VERACRUZ SUR

Lugar de entrega: AV. VERACRUZ NO 56 ESQ. NORTE 22, COL.

Circ. 32 Loc. 80 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

No Requisición: 32803700601250031

Fecha de entrega: 28/03/2025

Partida presupuestal: 0601

Clasificación presupuestal: 21053004

CLAUSULAS PARA RECEPCION Y TRAMITE DE PEDIDOS (LA ENTREGA SE REALIZARA EN EL ALMACEN DELEGACIONAL DEL IMSS EN VERACRUZ SUR, CON DOMICILIO EN: AV. VERACRUZ, ESQUINA CALLE NORTE 22, NO. 56, COLONIA SANTA CATARINA, C.P. 94730, RIO BLANCO, VER.

- Este pedido se basa en la investigación de mercado, en poder del Instituto y en la cotización presentada por el proveedor, por lo que sus precios serán fijos durante la vigencia del mismo.
- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a cumplir con el contenido del mismo, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.
- El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá aceptar total o parcialmente las claves, o rechazar si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el Pedido o bien exigir su cumplimiento, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 5.3 de este pedido.
- El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor ni a la Ley de la Propiedad Industrial, para ser susceptible en su caso de adjudicación.
- En caso de aplicar, para efectos del artículo 32D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, Opinión Positiva del IMSS y Carta de no adeudo del Infravit, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
- Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.
- Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.
- El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Este pedido no es válido si presenta tachaduras, correcciones y/o alteraciones.
- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION:
  - El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido. La reposición de los bienes será solicitada por el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Veracruz Sur, desahuciada de los bienes, obligándose al proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor a 10 días hábiles a partir de que reciba la notificación correspondiente.
  - El Instituto Mexicano del Seguro Social efectuará pruebas sobre la calidad de los artículos, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará de conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAMSSP.
  - Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.
  - Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensador de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capatales Constitutivos o por cualquier otro concepto.
  - DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS:
    - El proveedor deberá entregar de inmediato los bienes solicitados que tengan en existencia y el saldo a más tardar en la fecha convenida, pudiendo efectuar entregas parciales dentro del plazo establecido en este pedido.
    - El proveedor registrará en la Remisión del Pedido, todos los datos consignados en el instructivo para requisitar la Remisión del Pedido y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes a fin de que sea autorizada, en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Veracruz Sur, de ser el caso le sellarán de recibido en el original de la remisión. La omisión de alguno de estos requisitos, dará lugar en forma sistemática a la devolución de los documentos presentados para efectos de cobro en el Departamento de Presupuesto y Trámite de Erogaciones.
    - El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar y la fecha indicada y con las especificaciones requeridas. El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la aplicación de una pena convencional, consistente en la cantidad que corresponda a azar del 2.5% por día natural de atraso sobre el importe total de lo incumplido. Al término de 30 días, si el proveedor aún no ha realizado la entrega, el Instituto Mexicano del Seguro Social podrá proceder a la aplicación de la pena a que se haya hecho acreedor, sin que surta efecto legal alguno, cualquier incomparecencia o incomparecencia a la respectiva, liberando al proveedor del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga al Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Veracruz Sur.
    - En el caso de bienes terapéuticos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial con sello o sobreimpresión con la dave del Sector Salud, tratándose de aquellos medicamentos que aún se denominan como "genéricos intercambiables" deberán contener la simbología G.I. de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1 vigente.
    - En el caso de bienes terapéuticos, el periodo de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 meses.

Area Contratante	Area Contratante	Area Contratante	Representante Legal
ADMINISTRADOR PEDIDOS	LIC. BEATRIZ SANCHEZ RODRIGUEZ	L.A.E. LUJAN BONILLA CERVANTES	RDR JORGE MARTINEZ TORRES
ING. XENIA MERRARI CANDELARIA RODRIGUEZ	ENC. DEPTO. DE ADQ. DE BENS. Y SERVS.	ENC. DE JEFATURA DE SERVS. ADMNVS.	TOOAB RESPONSABLE VERACRUZ SUR
DEPTO. DE SUMINISTRO Y CTRL DEL ABASTO			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DEL REGIONAL VERACRUZ SUR  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTEC. Y EQUIPAMIENTO  
 DEPTO. DE ADQUISICION DE B. Y CONT. DE SERVS.

Número Acuerdo:	NA	No. de Evento:	050GYR022N82
Número de Sesión:	NA	bajo el:	Art 41 frac. V
Fecha de Acuerdo:	20/03/2025	No. de Evento:	AA-50-GYR-050GYR022-N-82-2025
Fecha Terminación del pedido:	28/03/2025	No. de Pedido:	D5P0002
Núm. Dictamen Presup:	0000041320-2025	Elaboración:	20/03/2025 Impresion 20/03/2025

Proveedor: **CORONA VALLEJO JESUS EDUARDO**  
 Dirección: **BOULEVARD CHIDAKAS NUM. 8 A LOS LIENZOS FORTIN 94477 VERACRUZ**  
 R.F.C. **COVJ-900622-3G3** No. Proveedor : **00151258**  
 Unidad solicitante: **ALMACEN DELEGACIONAL EN VERACRUZ SUR**  
 Lugar de entrega: **AV. VERACRUZ NO 56 ESQ. NORTE 22, COL.**  
 CIRC. **32** LOC. **80** IMM. **01** T.S. **15** E. **0** U. **90** P. **0**

(Nueva) meses siempre y cuando entreguen una carta compromiso en la cual se obliguen a canjear, dentro de un plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a que sea requerido el canje sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.  
 4 - DE LA FACTURACION:  
 4.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido.  
 4.2 Para efectos de pago, la fecha indicada en Condiciones de Pago, comenzará a surtir efecto en el momento en que el proveedor entregue sus documentos a revisión en el Área de Finanzas correspondientes, dependiente del Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones.

Area Contratante ADMINISTRADOR DE SERVICIOS ING. KENIA MESAÑA CANDELARIA RODRIGUEZ DEPTO. DE SUMINISTRO Y CTRL DEL ABASTO.	Area Contratante LIC. BEATRIZ SANCHEZ RODRIGUEZ ENC. DEPTO. DE ADQ. DE BINES. Y SERVS.	Area Contratante L.A.E. LUKAS ANZA BONILLA CERVANTES ENC. DE JEFATURA DE SERVS. ADMVOS.	Representante Legal DR. JOSE MARTINEZ TORRES COORD. REGIONAL VERACRUZ SUR
---	--	---	---



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DEL REGIONAL VERACRUZ SUR  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTEC. Y EQUIPAMIENTO  
 DEPTO. DE ADQUISICION DE B. Y CONT. DE SERVS

Número Acuerdo:	NA	No. de Evento:	050GYR022N82
Número de Sesión:	NA	bajo el:	Art 41 frac. V
Fecha de Acuerdo:	20/03/2025	No. Compranet	
Fecha Terminación del pedido:	28/03/2025	AA-50-GYR-050GYR022-N-82-2025	
Núm. Dictamen Presup:	0000041320-2025	No. de Pedido:	D5P0002
Elaboración: 20/03/2025		Impresión:	20/03/2025

Proveedor: CORONA VALLEJO JESUS EDUARDO  
 Dirección: BOULEVARD CHIDAKAS NUM. 8 A LOS LIENZOS FORTIN 94477 VERACRUZ  
 R.F.C. COVJ-900622-3G3 No. Proveedor: 00151258  
 Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN VERACRUZ SUR  
 Lugar de entrega: AV. VERACRUZ NO 56 ESQ. NORTE 22, COL. Circ. 32 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0  
 No Requisición: 32803700601250031  
 Fecha de entrega: 28/03/2025  
 Partida presupuestal: 0601 21053004  
 Clasificación presupuestal:

1.- POR INCUMPLIMIENTO TOTAL Y/O PARCIAL, SE APLICARA PENA CONVENCIONAL DEL 2.5% POR CADA DIA NATURAL DE ATRASO Y HASTA EL CUARTO DIA, CONFORME A LAS PBL'S, QUE SE EFECTUARA A TRAVES DEL SISTEMA PRELIMIL EN UN 2.- PARA LOS CASOS DE PRORROGAS, ESTAS SERAN SOLICITADAS AL DEPTO. DE SUMINISTRO Y DE CONTROL DEL ABASTO 3.- COMPRA EFECTUADA POR EL DEPTO. DE ADO. DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS EN LOS TERMINOS DEL ART. 41 FRAC V DE LA LET Y SE FORMALIZARAN CONFORME A LOS NUMERALES 5.3.15 Y 5.3.9 DE LAS PBL'S CON ENTREGA AL ALMACEN DELEGACIONAL 4.- NO SE REQUIERE DE GARANTIA CON BASE EN EL ARTICULO 48 DE LA L.A.A.S.S.P.

Area Contratante ADMINISTRADOR DELEGADO ING. KEMIA MERAB CANDELARIA RODRIGUEZ DEPTO. DE SUMINISTRO Y CTRL DEL ABASTO	Area Contratante LIC. BEATRIZ SANCHEZ RODRIGUEZ ENC. DEPTO. DE ADO. DE BIENES Y SERVS	Area Contratante L.A.E. LORRHANA BONILLA CERVANTES ENC. DE SERVICIOS DE ADO. DE BIENES Y SERVS.	Representante Legal DR. JORGE TABARNEZ TORRES COORD. REGIONAL VERACRUZ SUR
---	---	---	--



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DEL REGIONAL VERACRUZ SUR  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 COORDINACION DE ABASTEC. Y EQUIPAMIENTO  
 DEPTO. DE ADQUISICION DE B. Y CONT. DE SERVS.

Número Acuerdo: NA  
 Número de Sesión: NA  
 Fecha de Acuerdo: 20/03/2025  
 Fecha Terminación del pedido: 28/03/2025  
 Núm. Dictamen Presup: 0000041320-2025

No. de Evento: 050GYR022N82  
 bajo el: Art 41 frac. V  
 No. Compranet  
 AA-50-GYR-050GYR022-N-82-2025  
 No. de Pedido: D5P0002  
 Elaboración: 20/03/2025 Impresión 20/03/2025

Proveedor: CORONA VALLEJO JESUS EDUARDO

No Requisición: 32803700601250031

Dirección: BOULEVARD CHIDAKAS NUM. 8 A LOS LIENZOS FORTIN 94477 VERACRUZ

Fecha de entrega: 28/03/2025

R.F.C. COVJ-900622-3G3 No. Proveedor : 00151258

Partida presupuestal : 0601 21053004

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN VERACRUZ SUR

Clasificación presupuestal :  
 Lugar de entrega: AV. VERACRUZ NO 56 ESQ. NORTE 22, COL. Circ. 32 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

Jesus Eduardo Corona Vauleso

CARGO

FIRMA DE CONFORMIDAD

TELÉFONO(S)			
FECHA	MES	DÍA	AÑO
	04	04	2025

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

Area Contratante

ADMINISTRADOR DEL PEDIDO  
 ING. KEMA MARRI CANDELARIA RODRIGUEZ  
 DEPTO. DE SUMINISTRO Y CINTA DEL ABASTO

Area Contratante

LIC. BEATRIZ SANCHEZ RODRIGUEZ  
 ENC. DEPTO. DE ADO. DE BENS. Y SERVS.

Area Contratante

L.A.E. LINDA BONILLA CERVANTES  
 ENC. DE JEFATURA DE SERVS. ADMVOS.

Representante Legal

DR. JORGE MARTINEZ TORRES  
 700AD REGIONAL VERACRUZ SUR